

Marzo 12 del 2010

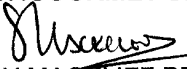
Señores
MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
ECUAGOURMET S.A.
Ciudad.

Estimados señores Accionistas:

- 1.- En relación con los requerimientos y considerando los requisitos mínimos constantes en la Resolución # 92-1-4-3-0013 R.O.44 de Octubre 13 de 1992 de Superintendencia de Compañías en el Ecuador, cumpla con presentar a vuestra consideración el informe anual de la Administración de la compañía ECUAGOURMET S.A. por el año terminado el 31 de Diciembre del 2009.
- 2.- De acuerdo a lo establecido en el artículo 2 de la antes mencionada resolución, les informo que las actividades realizadas por la compañía ECUAGOURMET S.A., durante el año indicado en el párrafo anterior fueron:
 - 2.1- La compañía prestó servicios de alquiler por los cuales recibió ingresos que ascienden a \$ 138,935.43 ; e incurrió en gastos operacionales por un total de \$ 190,045.57 siendo los más significativos los rubros de Arrendamiento de inmuebles, Repuestos y Mantenimiento, Publicidad y Propaganda, Honorarios Profesionales. Generando una pérdida de \$ 51,110.14
- 3.- En cuanto a metas y objetivos propuestos, fundamentalmente la compañía, mantiene un razonable crecimiento en función del incremento de cánones de arriendo y los gastos operacionales.
- 4.- Ha cumplido con todos los requerimientos y disposiciones de la Junta.
- 5.- Durante el año 2009 no hubo aspectos relevantes desde el punto de vista administrativo, laboral y legal que ameriten una ampliación en el presente informe ya que situaciones de esta naturaleza no han existido.
- 6.- Soy del parecer que para el próximo año, la compañía obtendrá un crecimiento en los ingresos de acuerdo a la expansión de su fuerza de ventas, para poder tener un equilibrio en la situación financiera de la compañía, por lo que estimo mantener un criterio conservador en nuestras actividades.
- 7.- La compañía ha cumplido con las Normas de Propiedad Intelectual y Derechos de Autor.
- 8.- En razón de lo expuesto y si no existe ningún criterio contrario, mucho agradeceré proceder a la aprobación del Estado Financiero de la compañía al 31 de Diciembre del 2009 con sus respectivos resultados y el presente informe.

Atentamente,

p. ECUAGOURMET S.A.


SEIDDY MACKLIFF PEÑA.
GERENTE GENERAL

20 MAY 2010

Guayaquil, mayo 17 del 2010

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad.-

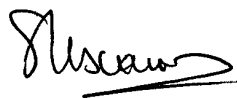
De mis consideraciones:

Seiddy Mackliff Peña, en mi calidad de Representante Legal de la compañía **ECUAGOURMET S.A**, me permito indicar la nómina de los administradores de mi representada para lo cual adjunto copia de cédulas y nombramientos.

ECUAGOURMET S.A.
NOMINA DE ADMINISTRADORES O REPRESENTANTES LEGALES

CARGO	NOMBRES	IDENTIFICACION
GERENTE GENERAL	MACKLIFF PEÑA SEIDY SORAYA	'0907901342
PRESIDENTE	RONQUILLO DELGADO GONZALO EDUARDO	'0902036615

Atentamente,



SEIDY MACKLIFF PEÑA
GERENTE GENERAL





Guayaquil, 17 de mayo del 2010

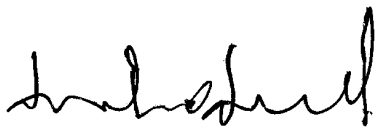
Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad

De mis consideraciones:

Yo, **Julio Jurado Andrade**, como representante legal de la compañía **Empresarios y Asesores C. A. Empase**, certifico y autorizo que las compañías detalladas en el listado funcionan dentro de mis instalaciones, para lo cual adjunto la planilla de servicio básico que justifica lo antes indicado.

Atentamente

p. **Empresarios Y Asesores C. A. Empase**


Julio Jurado Andrade
GERENTE GENERAL 
